**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA CELEBRADA EL JUEVES TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.====================================**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA: GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ, HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO, SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER, JULIÁN PEÑA HIDALGO, ASÍ COMO LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS MARIANO HERNÁNDEZ REYES Y LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS QUINCE HORAS CON TRES MINUTOS.=========================== LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ A LA DIPUTADA CHILACA MARTÍNEZ QUE POR ESTA SESIÓN FUNGIERA COMO SECRETARIA DE LA COMISIÓN. ===================================== EN EL PUNTO DOS SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.======================= EN EL PUNTO TRES SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y, TAMBIÉN SOMETIDA A CONSIDERACIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =========================== EN EL PUNTO CUATRO LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS, QUE REALIZARA LA EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO RESPECTIVO. ========= EL **ABOGADO IVÁN VELÁZQUEZ RÍOS** REFIRIÓ QUE EL PROYECTO DE ACUERDO DERIVÓ DEL SIMILAR ENVIADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITABA, ENTRE OTRAS COSAS, LA ADHESIÓN AL MISMO POR PARTE DE LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE, REFIRIÓ, LA PROPUESTA ERA ADHERIRSE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. ================ EL **DIPUTADO HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** CONSIDERÓ CONVENIENTE LA ADHESIÓN A LA PROPUESTA, TODA VEZ QUE DE CONCRETARSE REPRESENTARÍA UNA OPCIÓN ADICIONAL DE APOYO A LOS POBLANOS Y MEXICANOS AFECTADOS EN CASO DE EMERGENCIAS. =================================== LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SEÑALÓ QUE ERA UN TEMA IMPORTANTE PARA EL CUAL LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO CONTEMPLABA UN FONDO DE ATENCIÓN. PIDIÓ AL ÁREA JURÍDICA QUE VERIFICARA SI EXISTÍA COMPETENCIA EN EL TEMA POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL.========================= EL **DIPUTADO HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** MENCIONÓ QUE LA REUBICACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA SI INVOLUCRABA A LAS INSTANCIAS REFERIDAS, YA QUE AQUELLO REPRESENTABA LA APORTACIÓN FINANCIERA Y DEL TERRENO DONDE SE EDIFICARÍA, ADEMÁS DE QUE SE NECESITABA INTERVENCIÓN PARA ATENDER LA COMUNICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y LA PRESTACIÓN

DE SERVICIOS. MENCIONÓ QUE CON BASE A LO ANTERIOR PODRÍAN GENERARSE PROGRAMAS CONCURRENTES PARA REALIZAR ACCIONES INTEGRALES. PIDIÓ QUE EL ÁREA JURÍDICA VERIFICARA LA COMPETENCIA DE LAS INSTANCIAS Y UNA VEZ REALIZADO, SE REMITIERA EL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. ======== EL **DIPUTADO JULIÁN PEÑA HIDALGO** CONSIDERÓ POSITIVO SUMARSE AL ACUERDO REMITIDO POR EL CONGRESO DE HIDALGO, EN EL SENTIDO DE EXHORTAR A LAS INSTANCIAS REFERIDAS, LAS CUALES, DE NO SER DE SU COMPETENCIA EL PLANTEAMIENTO, EN SU MOMENTO LO HARÍAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS SOLICITANTES. == LA **DIPUTADA MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ** COINCIDIÓ CON LOS COMENTARIOS REALIZADOS POR LOS DIPUTADOS Y DIJO QUE ERA IMPORTANTE QUE TRAVÉS DEL EXHORTO SE INCLUYERAN A TODAS LAS INSTITUCIONES MENCIONADAS ORIGINALMENTE.================================== LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI EXISTÍAN COMENTARIOS O DUDAS ADICIONALES, AL NO EXISTIR, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. EN EL PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES** MENCIONÓ QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN CONTARÁN CON LA ASISTENCIA DE PERSONAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), PARA CONOCER EL ESTATUS DEL PROGRAMA, COMO SE PROMUEVEN Y EJECUTAN LAS POLÍTICAS DE CRÉDITOS Y QUÉ PLANTEAMIENTOS Y METAS TIENEN PARA ESTE AÑO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIÓ POR CONCLUÍDA LA REUNIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.========================================

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**

PRESIDENTA

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ** VOCAL

**DIP. HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** VOCAL

**DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER**

VOCAL

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO**

VOCAL